



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Catedrático de Universidad CU-078-25, del Departamento de Tecnología Electrónica, Área de conocimiento de Tecnología Electrónica, publicada en la Resolución de 6 de octubre de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 13 de octubre de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR,
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	VAgTq69cDve+nso22mKd9w==	Fecha	27/11/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VAgTq69cDve%2Bnso22mKd9w%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	ALQbczTnt4LQJguNislhuQ==	Fecha	27/11/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ALQbczTnt4LQJguNislhuQ%3D%3D	Página	1/4	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	
DEPARTAMENTO		
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA		
PERFIL DE LA PLAZA		
Circuitos Electrónicos Digitales (Grado Ing. Informática-Ing. del Software)/Estructura de Computadores (GIS)/Computadores y Redes de Computadores (Grado en Estadística).		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
06/10/2025	13/10/2025	CU-078-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 21 de noviembre de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.:

Fdo.:

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: María Jesús Ledesma
Carbayo

Fdo.: Inmaculada Plaza García

Fdo.: José Luis Roselló Sanz

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	J/cyFl3GH3Nqwx8BmYU6hA==	Fecha	21/11/2025
Firmado Por	Inmaculada Plaza Garcia		
	Jose Luis Rossello Sanz		
	María Jesus Ledesma Carbayo		
	ALBERTO YUFERA GARCIA		
	FRANCISCO PEREZ GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/J%2FcyFl3GH3Nqwx8BmYU6hA%3D%3D	Página	1/3

Código Seguro De Verificación	ALQbczTnt4LQJguNislhuQ==	Fecha	27/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ALQbczTnt4LQJguNislhuQ%3D%3D		



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

DESGLOSE DE CRITERIOS

- **Historial académico (0,5 puntos)**
 - Expediente académico en Títulos Oficiales Universitarios de Grado, Máster y Doctorado relacionados con la convocatoria.
 - Premios y distinciones

- **Historial y experiencia docente (3 puntos)**
 - Experiencia docente reglada en grado y postgrado en materias y titulaciones afines al perfil de la plaza.
 - Calidad de la actividad docente
 - Coordinación y puesta a punto de asignaturas y laboratorios docentes
 - Formación para la docencia (cursos, jornadas, congresos de formación e innovación docente)
 - Participación en congresos de innovación o investigación docente.
 - Publicaciones de innovación o investigación docente
 - Participación en proyectos de innovación docente
 - Dirección de Trabajos Fin de Estudios
 - Premios de carácter docente.
 - Cargos de gestión unipersonales en la Universidad.
 - Experiencia en gestión docente,
 - Otros méritos de docencia universitaria

- **Historial y experiencia investigadora , incluyento transferencia e intercambio del conocimiento (3 puntos)**
 - Calidad de la actividad investigadora relacionada con las líneas de investigación estratégicas del departamento.
 - Publicaciones en revistas internacionales de reconocido prestigio, así como su repercusión e índice de impacto.
 - Publicaciones de libros en editoriales de prestigio
 - Capítulos de libros no pertenecientes a actas de congresos
 - Pertenencia a Comités Científicos de Congresos y de otra índole.
 - Colaboración con otros grupos nacionales e internacionales: diversidad, grado de implicación resultados e impacto.
 - Estancias en otros centros de investigación.
 - Participación y dirección de proyectos de investigación competitivos nacionales e internacionales
 - Ponencias y conferencias invitadas impartidas en congresos nacionales e internacionales relacionados con las líneas de investigación del departamento.
 - Premios de carácter investigador
 - Transferencia tecnológica: patentes concedidas y patentes en explotación industrial; participación y dirección de contratos con empresas y entidades; participación en la creación de empresas de base tecnológica derivadas de los resultados de la investigación.
 - Dirección de tesis doctorales.
 - Experiencia en gestión de la investigación
 - Otros méritos de investigación y transferencia

Página 2 de 3

Código Seguro De Verificación	J/cyFl3GH3Nqwx8BmYU6hA==	Fecha	21/11/2025	
Firmado Por	Inmaculada Plaza Garcia			
	Jose Luis Rossello Sanz			
	María Jesus Ledesma Carbayo			
	ALBERTO YUFERA GARCIA			
	FRANCISCO PEREZ GARCIA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/J%2FcyFl3GH3Nqwx8BmYU6hA%3D%3D	Página	2/3	

Código Seguro De Verificación	ALQbczTnT4LQJguNislhuQ==	Fecha	27/11/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ALQbczTnT4LQJguNislhuQ%3D%3D	Página	3/4	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

- **Capacidad para la exposición y el debate (1 punto) :**
 - Claridad de la presentación
 - Conocimiento de las materias y áreas de investigación demostrado en la discusión.
- **Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza(0,5 puntos)**
- **Adecuación de los proyectos docente e investigador (2 puntos):**
 - Adecuación del proyecto docente al perfil de la convocatoria
 - Coherencia del proyecto docente, metodología, organización y adecuación de las prácticas.
 - Propuestas de incentívación, motivación y mejora del aprendizaje para los alumnos.
 - Adecuación y relevancia científica del proyecto investigador
 - Definición del proyecto de investigación, objetivos, motivación, estado del arte, planificación y asignación de recursos
 - Coherencia del proyecto de investigación con líneas previas del candidato.
 - Contribución personal de la experiencia docente e investigadora del candidato a los proyectos presentados

Código Seguro De Verificación	J/cyFl3GH3Nqwx8BmYU6hA==	Fecha	21/11/2025	
Firmado Por	Inmaculada Plaza Garcia			
	Jose Luis Rossello Sanz			
	María Jesus Ledesma Carbayo			
	ALBERTO YUFERA GARCIA			
	FRANCISCO PEREZ GARCIA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/J%2FcyFl3GH3Nqwx8BmYU6hA%3D%3D	Página	3/3	

Código Seguro De Verificación	ALQbczTnt4LQJguNislhuQ==	Fecha	27/11/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ALQbczTnt4LQJguNislhuQ%3D%3D	Página	4/4	